



DEPENDENCIA: **HACIENDA MUNICIPAL**
No. DE OFICIO: 234/06/2017
ASUNTO: Se da contestación a la información solicitada CIMTRA.
Autlán de Navarro, Jalisco., Junio 21 de 2017.

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

En relación a su oficio s/número, de fecha 12 de junio del presente año, en el cual nos solicita información para dar cumplimiento a lo requerido por la **"Herramienta de Evaluación CIMTRA Municipal"**, por este conducto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo referente al Punto No. 3 El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **representaciones o viáticos de su cuerpo edilicio** y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

Se informa que en este Municipio de Autlán de Navarro, durante el mes de abril del presente año, no se registraron gastos de representación o viáticos del cuerpo edilicio.

Sin otro particular por el momento, me despido.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo" **"Orgullosamente Autlense"**
FONCTIONARIA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. FLORICELDA CALDERÓN DELGADO

c.c.p. Archivo
L'FCD*alma